



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

DICTAMEN DE LA COMISIÓN EVALUADORA DE OFERTAS N° 9/14

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, el 29 de octubre de 2014, siendo las 18:15 horas, en la Sala de reuniones de la Comisión Evaluadora de Ofertas, se reúnen sus miembros para analizar las ofertas presentadas en el llamado a Licitación Pública N° 8/14, que tramita por Actuación Interna N° 23511/14, cuyo objeto es lograr la contratación, bajo la modalidad de orden de compra abierta, del servicio de medicina laboral para magistrados, funcionarios y agentes del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. El llamado se aprobó mediante Disposición UOA N° 42/14, que fuera oportunamente publicada en la cartelera de la Unidad Operativa de Adquisiciones (fs.97), en el Boletín Oficial de la C.A.B.A. (fs. 114/117) y en la Página Web de éste Ministerio Público Fiscal (fs. 103).

El presupuesto oficial estimado asciende a la suma de pesos un millón novecientos cuarenta y seis mil seiscientos veintiséis con 99/100 (\$ 1.946.626,99), IVA incluido.

El acto de apertura de ofertas se llevó a cabo el 30 de septiembre del 2014, recibándose ofertas de las firmas CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L. (fs. 124/217) y MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. (fs. 219/272).

Previo a emitir Dictamen, con fecha 1 de octubre del corriente, esta Comisión resolvió girar las actuaciones al Departamento de Relaciones Laborales, para que emita el informe de su competencia, atento su calidad de área técnica, el cual luce agregado a fs. 277/282.

En atención a lo dispuesto por la Ley N° 2.095, la normativa aplicable, el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales y conforme los requisitos específicos y técnicos que rigen a los Pliegos de la presente contratación, se procede a analizar las ofertas presentadas en el expediente de referencia.

Finalmente, con fecha 22 de octubre esta comisión decidió intimar al oferente CENTRO MEDICO DEL PLATA SRL a los fines de que acompañe a la actuación interna de la referencia documentación exigida en el PBCP, lo que fue cumplido por el oferente.

a).- Informe Técnico

A fs. 277/282, se expidió el Departamento de Relaciones Laborales, sin oponer reparos a la continuación del presente procedimiento.

b).- Examen de aspectos formales:

Oferente MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. (CUIT 30-70801561-6)

La solución ofertada por la firma MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. resulta inconveniente por excederse en un 39,5% del presupuesto oficial aprobado para la presente contratación, por lo que no se va a proceder a analizar la oferta de marras.

Oferente CENTRO MÉDICO DEL PLATA S.R.L. (CUIT 30-60041791-2)

El oferente da cumplimiento con los aspectos formales y que rigen a los pliegos de la presente contratación, acompañando la siguiente documentación:

- a) Escrito denunciado domicilio real y constituyendo domicilio (fs. 147).
- b) Formulario original con la cotización respectiva (fs. 124/125).
- c) Garantía de mantenimiento de oferta (fs. 127/130).
- d) Certificado Fiscal AFIP para contratar (fs. 205).
- e) Antecedentes comerciales (fs. 148; 160/170; 211/216).
- f) Título habilitante del responsable médico (fs. 289/295)
- g) Habilitación del Centro de Atención Médica (fs. 200/204)
- h) Contrato constitutivo y estatuto (fs. 196/199 y conforme constancia ante el RIUPP)

c).- Evaluación de las ofertas

Renglón N° 1.

Descripción: "Servicio de control de ausentismo, exámenes pre-ocupacionales, juntas médicas, exámenes pre-ocupacionales psicotécnicos y exámenes médicos post ocupacionales para magistrados, funcionarios y agentes del Ministerio Público Fiscal de la C.A.B.A. y su grupo familiar, por un plazo de doce (12) meses."



Ministerio Público Fiscal de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Fiscalía General
Comisión Evaluadora de Ofertas

Orden de mérito	Oferente	Total
1	Centro Médico del Plata SRL	\$ 1.570.500,00

d).- Recomendación sobre la resolución a adoptar para concluir el procedimiento.

En conclusión, esta Comisión recomienda:

1.- Adjudicar el Renglón N° 1 de la Licitación Pública N° 8/14 al Oferente CENTRO MÉDICO DEL PLATA SRL (CUIT 30-60041791-2) por la suma de pesos un millón quinientos setenta mil quinientos (\$ 1.570.500,00) IVA incluido, por resultar las ofertas más conveniente para dicho Renglón.

2. Desestimar por inconveniente la oferta presentada por la empresa MEDICINA PARA EMPRESAS S.A. (CUIT 30-70801561-6) por excederse en un 39,5% del presupuesto oficial aprobado para la presente licitación.


Alejandro Dottori
DICTAMEN CEO N° 9/14


Juan Ignacio Vitali


Guido Valenti Argüello

